

CIRCULAR No. **00060**

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA  
COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES,  
DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES  
RURALES.

ASUNTO: SEGUIMIENTO MATRICULA 2018 - ALUMNO EN  
ESTADO SIN CONTINUIDAD POR MUNICIPIO, INSTITUCIÓN Y  
SEDE.

FECHA: **16 MAR 2018**

Por medio del presente les comunico que la oficina de cobertura adelanta seguimiento a la matrícula 2018 en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT- identificando que se encuentran 1.022 alumnos en estado SIN CONTINUIDAD tal como se evidencia en el archivo en Excel adjunto.

En el archivo de Excel con corte SIMAT de fecha 16 de marzo de 2018, adjunto aparecen 1.022 alumnos en ESTADO SIN CONTINUIDAD por Institución, Municipio y cantidad en orden descendentes, con el fin de que se verifique alumno por alumno, toda vez que no aparecen en ESTADO MATRICULADO; En caso que el alumno no se encuentre físicamente en la institución educativa, hacer obligatoriamente la NOVEDAD DE RETIRO.

Por lo anterior solicito nuevamente de manera URGENTE hacer el cambio del estado de: SIN CONTINUIDAD a MATRICULADO. Se concede un plazo de 5 días contados desde la publicación de la presente circular.

Anexo: archivo de Excel donde aparecen 1.022 alumnos en ESTADO SIN CONTINUIDAD por Municipio, Institución y Sede, con corte SIMAT de fecha 16 de marzo de 2018

Cordialmente,

  
**ANGELA MARIA MUÑOZ CAMPILLO**  
Secretario de Educación Departamental (E)

Reviso: Anibal Martín Arroyo Franco – Área de Cobertura  
Iris Sofía Portillo – Área de Cobertura

Proyecto: Richard German- Área Cobertura

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3 -28 Montería - Córdoba  
PBX: +(54) 4 792 6292 - 01 8000 400 357  
contactenos@cordoba.gov.co - gobernador@cordoba.gov.co

[www.cordoba.gov.co](http://www.cordoba.gov.co)

